

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2023.

Información relevante para el público inversionista**INFORMACIÓN RELEVANTE****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)****Principal Deuda AR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (“PRINHYD”),**

Informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo Principal Deuda AR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda con clave de pizarra PRINHYD, al cierre del día 10 de febrero del 2023, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información, en cuanto a reportos.

Régimen	Limite	Posición Observada
Reporto	Max 20%	41.11%

Esta desviación es considerada como incumplimiento pasivo y es derivada de una salida de recursos del fondo de inversión. se estarán realizando las operaciones necesarias, para que, se regrese a los niveles establecidos en el régimen de inversión.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero